BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2019 - Año del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española en la Provincia de Córdoba"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MARTES 23 DE JULIO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLV - Nº 137
CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Sociedades Comerciales Pag. 7

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE VILLA DEL TOTORAL

Por Acta N° 683 de fecha 08/07/2019, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 12 de Agosto de 2019 a las 19 horas en su sede ubicada en calle San Martín y Roberto J. Noble (ex. Dpto. Aplicación Escuela Normal) de Villa del Totoral a fin de considerar el siguiente orden del día: a) designación de dos asociados para refrendar Acta de Asamblea b) Explicación de los motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de término c) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del período finalizado el 31/12/2018 d) Elección de los miembros titulares y uno suplente para conformar la Junta Electoral e) Elección de: Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-tesorero, Secretario de Organización, Seis Vocales Titulares y Seis Vocales Suplentes de la comisión Directiva y Dos miembros Titulares y Uno suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo de los Asociados que cesarán en sus funciones. Toda la documentación a considerar se encuentra a disposición de los Asociados en la Administración del Hospital en horario de atención al Público de 08.00 a 14.00hs. Nota: las listas de candidatos a autoridades: deben presentarse con no menos de diez días de antelación en la Oficina de Administración del Hospital. Firma: Presidente Graciela Meneguzzi y Secretaria Irma Beatriz Barbieri

3 días - Nº 219147 - s/c - 25/07/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SOLIDARIDAD

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 10/08/2019 a las 16.00 horas, la misma se celebrara en la sede de la Asociación, ubicada en la calle Uritorco Nº 3642, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asociación. 2). Lectura y consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, cuadros y anexos, correspondiente al Ejercicio económico Nº 27 cerrado el 31 de Octubre del 2018. 3). Elección de la nueva comisión Directiva. El Presidente y Secretario.

3 días - Nº 219180 - s/c - 25/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS PERDICES

Convocatoria. En cumplimiento a lo prescripto en nuestro Estatuto Social, Art. 27° y en concordancia con lo que determina la Ley 20.231 de la citada norma legal, se convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de Agosto de 2019, a las 18:00 horas en la sede de la Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados de Las Perdices, provincia de Córdoba, sita en calle Rivadavia 432 de esta localidad, para considerar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria firmen el Acta de la Asamblea; 2)Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio Nº 31, comprendido entre el 31 de Marzo de 2018 al 31 de Marzo de 2019; 3)Designación de una Comisión Fiscalizadora y Escrutadora de Votos; 4)Renovación parcial del Consejo Directivo: a) Elección de ocho miembros titulares con mandato por dos años, en reemplazo de Fraire Miguel, Paniati Mario, Lelli Marta, Giordano Nora, Richetta Hugo,Viale Ana Maria , Avalis Alberto, Ellena Francisco, por expiración de mandato, y b)Elección de un miembro suplente con mandato de dos años, en reemplazo de Gorzategui jose Angel, por expiración de mandato; 5) Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora: Elección de dos miembros titulares con mandato por dos años, en reemplazo de Zanotelli, Jose Antonio y Favole Francisco por expiración de mandato.

3 días - Nº 219227 - s/c - 25/07/2019 - BOE

LINDA SAS

REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Por acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 05/07/2019 se resolvió la reforma del Instrumento Constitutivo en su artículo 4°, el que quedará redactado de la siguiente manera "Artículo 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares,

restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Dedicarse a la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas, productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Podrá realizar importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras textiles, tejidos, hilados, tejidos naturales o artificiales, confección de ropas en todas sus formas, establecer y explotar fábricas de hilados y efectuar todo tipo de servicios relacionados con el objeto tales como servicios de tintorería, estampado, apresto de género, teñido y sus afines. Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir formal o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas con las enunciadas precedentemente, representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones, realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos antes citados, y explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. 17) Dedicarse a la comercialización y confección, minorista y mayorista, de todo tipo de prendas de vestir e indumentaria personal. La compra y venta minorista y mayorista de ropa, calzados para hombres, mujeres y niños en todas sus variedades, calidades y tipos. En cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar las siguientes operaciones: A) Distribución: la importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de indumentaria, prendas de vestir y calzados, como asimismo el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación o exportación de dichos bienes, ya sean propios o de terceros. B) Dar y realizar representaciones comisiones, consignaciones y representaciones de comercios y/o razones sociales dedicadas a rubros de explotación similares. La compraventa por mayor y por menor de todo tipo de accesorios para indumentaria, bijouterie, cosméticos, artículos y accesorios de cuero, calzados, marroquinería, lencería, ropa e indumentaria deportiva en general, y toda otra actividad relacionada con el objeto principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento".

1 día - Nº 218865 - $ 3874,80 - 23/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DEL HOGAR DE ANCIANOS SAN MARTIN DE PORRES

Por Acta N° 268 ,de fecha 08/07/2019, la Comisión Directiva de la Asociación Civil del Hogar de Ancianos San Martin de Porres, precedida por: el Sr. Presidente Claudio Atilio Molina, DNI 25.608.680, Secretario: Piturro Monica Edith, D.N.I. N° 17.322.063, Tesorero: Romero Walter Alejandro, D.N.I. N° 34.815401, Vocal Titular: Mónica Isabel Audisio, D.N.I. N° 20.375.812, y Vocal Titular: Audisio María del Valle, DNI 14.899.780, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Julio de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Corrientes 716, Sacanta, pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Desistimiento de las elecciones de autoridades llevadas a cabo en el año 2016, 2017 y 2018, por no ser realizadas acorde a lo establecido en el Estatuto de la entidad. 3) Lectura, Aprobación y ratificación de todo lo actuado por las autoridades a desistir. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31/12/2015; al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31/12/2016; al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31/12/2017 y al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 31/12/2018; y 5) Elección y renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva. Presidente Claudio Atilio Molina, DNI 25.608.680

3 días - Nº 219297 - s/c - 25/07/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC (EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA)

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC (EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA) CAPITAL Y/O SUS SUCESORAS Convoca para el dia 24 de Julio de 2019, a las 10:00 horas en la Sede del Sindicato de Luz y Fuerza, en el 3er. Piso salón Lorenzo Racero sito en Deán Funes 672, a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designar dos asociados presentes a los efectos que suscriban el acta de la Asamblea.- 2º) Lectura del acta anterior Nº 912 del 10 de Junio 2019; libro de actas nº 16 a fojas 55,56 ,57 y 58 3º)Tratar situacion de la colonia 22 de mayo (laboral, economica, edilicia y funcional) que el centro posee en villa los aromos 4º)) Posibilidad de vender el terreno cito en calle Avenida del trabajo propiedad del centro de jubilados

1 día - Nº 218882 - $ 419,40 - 23/07/2019 - BOE

DEVOTO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEVOTO LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos y Sociales de Devoto Ltda., convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Agosto de 2019, a las 19:00 horas en la sede social de la cooperativa de calle Urquiza n° 113 de la localidad de Devoto, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de tres asam-

bleístas para integrar comisión de credenciales, poderes y escrutinio.- 2°) Designación de dos asambleístas para firmar acta asamblea junto a presidente y secretario.- 3°) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.- 4°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos Exigidos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del Ejercicio Cerrado al 31 de Diciembre de 2018.- 5°) Consideración del Aumento del Capital Cooperativo.- 6º) RENOVACIÓN DE AUTORIDADES Elección de: Dos (2) Consejeros titulares por el término de Tres (3) Ejercicios, Tres (3) Consejeros suplentes por el término de Un (1) Ejercicio, y de un (1) Síndico titular y de un (1) Síndico suplente ambos por el término de Un (1) ejercicio.- 7º) Autorización para que el Consejo de Administración pueda percibir el aporte o cuota de capital hasta el 20% por los servicios prestados por la Cooperativa a sus asociados por el término de 5 años. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

3 días - Nº 219101 - $ 5123,25 - 25/07/2019 - BOE

ASOCICIÓN TEATRO LA COCHERA.

Convoquese a asamblea ordinaria el dia 05 de agosto de 2019 a las 20 hs en la sede de nuestra institución sita en calle Fructuoso Rivera 541 de barrio Guemes de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del dia. 1- Designación de 2 asociados para que firmen el acta. 2- Aprobación de los balances cuyos cierres fueron el 30 de abril 2017- 2018 y 2019 memorias y demas cuadros anexos. 3- Renovación de la Comisión Directiva. 4- Exposición de los motivos por la convocatoria extemporánea. El presidente.

1 día - Nº 218931 - $ 662,50 - 23/07/2019 - BOE

BIALET MASSÉ

COOPERATIVA DE AGUAS CORRIENTES, ASISTENCIA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA MIRADOR DEL LAGO SAN ROQUE Y VILLA SANTA ANA LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Aguas Corrientes, Asistencia y Servicios Públicos de Villa Mirador del Lago San Roque y Villa Santa Ana Ltda. (INAES 6999, Personería Jurídica 4039-C, Registro Permanente Nº 775 - CUIT 30-54582253-5) convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de julio de 2019 a partir de las 16:00 horas, en la sede de la Cooperativa sita en calle Cerro del Tanque esquina Nido de Zorzales de Bialet Massé, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente y Secretario; 2- Consideración del proyecto de Reforma del Estatuto sugerida por el INAES (EX2017-21083376-APNMGESYA#INAES) de los artículos: 5), 9), 26), 38), 49), 51), 55), 61) y 62). 3- Consideración de los 4 (cuatro) proyectos de Reglamento de actividades de la Institución -a) el uso y distribución del agua potable; b) el de poder brindar charlas informativas o cursos en nuestra Entidad; c) como se realizarán las obras públicas en beneficio de nuestros asociados en el Bº Villa Mirador del Lago San Roque y en el Bº Villa Santa Ana y su área de influencia y d) las actividades consideradas como Servicios Públicos, comprendidas como la instalación domiciliaria de Internet, TV por cable, telefonía móvil, cámaras de seguridad, etc.-, 4- Designación de 3 (tres) miembros para formar la junta escrutadora. Alberto R. BERGAMASCHI: Presidente – Rolando A. BERTARELLI: Secretario.

1 día - Nº 219187 - $ 1885 - 23/07/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO ALL BOYS

Por Acta de fecha 10 de julio de 2019 de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de agosto de 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle León Pinelo Nº 2600 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2.019. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 219119 - $ 2283,90 - 25/07/2019 - BOE

COMPAÑÍA CINEMATOGRAFICA CENTRO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de COMPAÑÍA CINEMATOGRAFICA CENTRO S.A. a realizarse el día 09 de Agosto de 2019, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Av Colon Nº 345- Local Cines de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente firmen el acta de asamblea.2) Consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31/12/2018; 3) Tratamiento de la gestión del directorio; 4) Tratamiento de la remuneración del directorio Art 261 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2018; 5) Destino de los resultados, Ampliación reserva legal ; 6) Fijación del número de miembros que integrará el Directorio, elección de los mismos por el término estatutario. El presidente.

5 días - Nº 218601 - $ 5784,50 - 23/07/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y TERCERA EDAD ARMONIA

Por Acta N° 97 de la Comisión Normalizadora, de fecha 19/02/2019 , se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de Agosto de 2.019, a las 16 horas, en la sede social sita en Avenida Vucetich N°7567, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la comisión normalizadora; 2) Consideración del estado de situación patrimonial cerrado al 31 de Marzo de 2.019; y 3) Elección de autoridades.

3 días - Nº 219133 - $ 1935 - 25/07/2019 - BOE

HONORABLE COMISIÓN DIRECTIVA DEL CÓRDOBA RUGBY CLUB

La Honorable Comisión Directiva del Córdoba Rugby Club en cumplimiento a lo establecido por el art. 27º del Estatuto Social, invita a Ud./s., a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Septiembre de 2018, a las 18:00 hs. la primera convocatoria y a las 18:30 hs. la segunda. La misma se llevara a cabo en su Sede Social, sita en Av. Juan B. Justo, nº 6500, de esta ciudad de Córdoba, a fin de Tratar el siguiente Orden del Día:a) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; b) Memorias de Presidencia; c) Lectura del Balance de Tesorería, cuadro de resultados, anexo de los siguientes períodos 01/01/2011 al 31/12/2011; 01/01/2012 al 31/12/2012; 01/0como1/2013 al 31/12/2013; 01/01/2014 al 31/12/2014; 01/01/2015 al 31/12/2015; 01/01/2016 al 31/12/2016 y 01/01/2017 al 31/12/2017 y sus respectivos informes de la Comisión Revisora de Cuentas; d) Exposición de motivos por lo cual no se realizaron las Asambleas en Término; e) Elección total de la Comisión Directiva: Un Presidente por dos años, un Vicepresidente por dos años, un Secretario por dos años, un Tesorero por dos años, Cinco Vocales Titulares por dos años, Tres Vocales suplentes por dos años; Dos Revisores de Cuenta por dos años, Un Revisor de Cuenta suplente por dos años; f) Designación de cuatro Socios para firmar el Acta.-

3 días - Nº 218680 - $ 4920 - 24/07/2019 - BOE

VICUÑA MACKENNA

"TALAPENDA SOCIEDAD ANONIMA"

Se convoca a los accionistas de "TALAPENDA SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en el local de Avenida Tierney y Ruta Nacional Nº 7 de Vicuña Mackenna (Cba.) el día 09 de Agosto de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la propuesta de Transformación Societaria. 2) Consideración de un Balance Especial de Transformación cerrado al 15 de Julio de 2019. 3) Otorgamiento del acto que instrumenta la Transformación.- 4) Publicación de un edicto en el diario de publicaciones legales. 5) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.-

5 días - Nº 218685 - $ 1999,50 - 26/07/2019 - BOE

GENERAL DEHEZA

ASOCIACIÓN CIVIL SALVANDO VIDAS.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria Nº 5 Fº 31 y 32, para el día 12/08/2019 a las 20:00 hs. en su sede social Gral Paz N° 129 de la ciudad de General Deheza. Orden del día: 1) Designación de 2 (dos) socios activos para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.3) Elección de socios activos para integrar la comisión directiva y comisión revisora de cuentas en carácter de miembros titulares y suplentes. 4) Fijar monto de Cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 5) Razones por la cual la asamblea es realizada fuera de término.

3 días - Nº 218688 - $ 1400,55 - 23/07/2019 - BOE

DEL CAMPILLO

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DEL CAMPILLO

convoca a Asamblea General Ordinaria el 8/8/2019, a las 19 horas, en el Cuartel de Bomberos, ubicado en calle Rivadavia 717 de Del Campillo. ORDEN DEL DIA :1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 2º) Explicación de los motivos por que la Asamblea se realiza fuera del término legal. 3º)Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos, Notas, Informe de Auditoria de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio Nº 14, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4º) Designación de tres Asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión receptora y escrutadora de votos. 5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con la elección de cinco (5) Miembros Titulares, por el término de dos ejercicios, en reemplazo de quienes ocupan los siguientes cargos: Presidente, Prosecretario, Tesorero, 1º Vocal titular y 3º Vocal titular, por finalización de mandatos, y de cuatro (4) Miembros Suplentes, por el término de un año, por finalización de mandatos. 6º) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de un Revisor Titular, y de un Revisor Suplente ambos por el término de un año, y por finalización de los respectivos mandatos. El Secretario

3 días - Nº 218473 - $ 2512,05 - 23/07/2019 - BOE

AEROSILLA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 de Agosto de 2019 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Florencio Sánchez s/n de Villa Carlos Paz (Córdoba) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2.-Consideración de los documentos que menciona el Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19550 referidos al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2019 y la gestión cumplida por el Directorio y Sindicatura en dicho período; 3.- Consideración de los resultados y retribución del Síndico; 4.- Aprobación de los honorarios del Directorio en exceso del límite fijado por el Art. 261 (L.G.S.). EL DIRECTORIO Nota: Se previene a los Srs. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso la comunicación prevista por el Art. 238 (L.G.S.).

5 días - Nº 218500 - $ 2698,25 - 25/07/2019 - BOE

VILLA MARIA

ASOCIACIÓN DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI DE VILLA MARÍA

La Asociación de Cultura Italiana Dante Alighieri de Villa María convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Agosto de 2.019, a las 19:30 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo 271 Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de Diciembre de 2018, LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - Nº 218597 - $ 778,50 - 24/07/2019 - BOE

LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS DEL OESTE

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de todas sus afiliadas, que tendrá lugar el día 1 de agosto de 2019 a las 11 horas, en la sede de la asociación, sita en Av. Hipólito Yrigoyen n° 433 de la ciudad de Córdoba y para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Memoria, Balance General, Balance de Gastos e Inventario correspondiente al ejercicio 2018 junto con el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Explicación a la asamblea de los motivos por los que se convocó el acto asambleario fuera del período estatutario; 3) Designación de dos miembros presentes para suscribir el acta respectiva.-

3 días - Nº 218600 - $ 1037,85 - 24/07/2019 - BOE

SAN FRANCISCO

CENTRO DE PROPIETARIOS CARNICEROS DE SAN FRANCISCO Y ZONA

La Comisión Directiva del "CENTRO DE PROPIETARIOS CARNICEROS DE SAN FRANCISCO Y ZONA -ASOCIACION CIVIL-" convoca para el día martes 27 de Agosto de 2019 a las 21 hs. En su sede de Av. Urquiza 270 a realizar la Asamblea Anual Ordinaria para tratar los siguientes ítems: Punto 1°) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2014. Punto 3°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2015. Punto 4°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2016. Punto 5°) Consideración

de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2017. Punto 6°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2018. Punto 7°) Renovación total de la comisión directiva. Punto 8°) Renovación de la comisión revisadora de cuentas. Punto 9) Razones por la cual la Asamblea se realiza fuera de término.

3 días - Nº 218770 - $ 3005,40 - 24/07/2019 - BOE

La Honorable Comisión Directiva convoca para el día miércoles 21 de agosto a las 19:00 horas Asamblea Extraordinaria por la modificación del Artículo 7 del estatuto social y a Asamblea Ordinaria para el día 21 de agosto de 2019 una vez culminada la Asamblea Extraordinaria para los siguientes puntos: a) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea, b) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior; c) consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Anual 2018/2019.

3 días - Nº 218829 - $ 2073,75 - 23/07/2019 - BOE

Convocamos para el día domingo veinticinco de agosto de dos mil diecinueve (25/08/2019) en el horario de 8:00 a 18:00 hs., en la Sede Social del Club sito en calle Jujuy 2702 Alta Córdoba, a los fines de la realización del acto eleccionario, día en que serán elegidas las nuevas autoridades de la Institución, correspondiendo la elección de Comisión Directiva, Junta Representativa y Comisión Revisora de Cuentas para el periodo 2019/2022 y Proclamación de las nuevas autoridades para el periodo 2019/2022, todo en cumplimiento del art. 68 del Estatuto Social. La Honorable Comisión Directiva

3 días - Nº 218831 - $ 2223,75 - 23/07/2019 - BOE

LABOULAYE

ABUELO ALBERTO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°4, de fecha 25/06/2018, se designó al Sr. Diego Martín TAVELLA, D.N.I. N°26.266.031, en el cargo de Director Titular PRESIDENTE, y a la Sra. Gabriela Verónica MOSCARDINI, D.N.I. N°26.100.481, en el cargo de Directora Suplente, por el término de TRES (3) ejercicios.

1 día - Nº 218929 - $ 175 - 23/07/2019 - BOE

LABOULAYE

KAPASAK S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°10, de fecha 14/05/2018, se designó al Sr. Diego Germán LUNA, D.N.I. N°25.014.326, en el cargo de Director Titular PRESIDENTE, y al Sr. Hernán Dario BERTOLINO, D.N.I. N°23.973.373, en el cargo de Director Suplente, por el término de TRES (3) ejercicios.

1 día - Nº 218930 - $ 175 - 23/07/2019 - BOE

LABOULAYE

NEW CROP S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N°4, de fecha 14/03/2017, se desginó al Sr. LEONARDO DAVID RATTO, D.N.I N° 26.376.429, en el cargo de Director Titular PRESIDENTE; y al Srta. VALERIA SAMANTA RATTO, D.N.I. N°33.964.106, en el cargo de Directora Suplente, por el termino de TRES (3) ejercicios.

1 día - Nº 218959 - $ 175 - 23/07/2019 - BOE

D.L.N. CONSTRUCCIONES S.A.S"

ELEC. AUTORIDADES - REFORMA ESTATUTO.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha, 04/06/2019, se resolvió la elección de la Sra. SONIA LAURA PEREZ, D.N.I. N° 29.161.579, como Administradora, y del Sr. NESTOR PROSPERO DELAURENTI, D.N.I. N° 22.563.653, como Administrador Suplente. Por Acta de Reunión de Socios de fecha, 10/07/2019 se modificaron artículos 7 y 8 Estatuto quedando redactados de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. SONIA LAURA PEREZ D.N.I. N° 29.161.579 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. NESTOR PROSPERO DELAURENTI D.N.I. N° 22.563.653 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. SONIA LAURA PEREZ D.N.I. N° 29.161.579, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - Nº 218995 - $ 978,40 - 23/07/2019 - BOE

"SOCIEDAD ARGENTINA DE MEDICINA HOMEOPATICA – ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta Nº 319 de la Comisión Directiva, de fecha 06/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día sábado 10 de Agosto de 2.019, a las 11:00 hs, en la sede social sita en Avda. Vélez Sarsfield Nº163, Piso Primero Dpto. "B", Córdoba Capital, para tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de la Comisión Directiva de porque no se realizó la Asamblea en tiempo y forma como lo establecen los estatutos, y explicación de porque no se presentó los Estados Contables y Memorias del año 2018 en tiempo y forma.3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Nº 23, cerrado el 30 de noviembre de 2.018; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - Nº 218961 - $ 2267,80 - 23/07/2019 - BOE

RIO TERCERO

COMERCIAL TERRA S.A.

Por medio del acta de asamblea ordinaria Nº 11 de fecha 30/04/2019, se aprobó por unanimidad el punto 4 y 5 de la misma decidiendo: 4) Directorio hasta el 31/12/2021. Presidente: Guillermo Alberto Marín, DNI 32.646.798, con domicilio en calle 3 de Febrero Nº 120, Río 3º, Córdoba. Director Suplente: María Noel Marín, DNI 35.894.129, con domicilio en calle 3 de Febrero Nº 120, Río 3º, Córdoba. 5) Se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos Dos Millones Doscientos Cuarenta Mil ($2.240.000), elevándose el mismo a la suma de pesos Tres Millones ($3.000.000), emitiéndose 22.400 acciones nuevas, ordinarias, nominativas, no en-

dosables, de la clase "A" y con derecho a 1 voto por acción. Totalizando 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a 1 voto por acción.

1 día - Nº 219018 - $ 453,20 - 23/07/2019 - BOE

EL MARQUES S.A.C.I.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N°37 de Asamblea General Ordinaria, de fecha 10/06/2019, se resolvió la elección del Sr. GARCIA, Vicente DNI 13.371.627, como Director Titular Presidente, la Sra. CORDIER, Adriana Noemí, DNI 16.683.669, como Directora Titular Vicepresidente, el Sr. GARCIA, Rodrigo Ezequiel, DNI 37.476.064, como Director Titular; la Contadora Pública MANZUR, Silvia Carolina, DNI 14.365.078, como Síndico Titular, y la Contadora Pública GIORDA, Alejandra María, D.N.I. 13.648.724, como Síndico Suplente.

1 día - Nº 219049 - $ 254,30 - 23/07/2019 - BOE

ALTA GRACIA

ASOCIACION DEPORTIVO NORTE ALTA GRACIA.

Convoca a Asamblea general ordinaria para el día 24 de Julio de 2019, a las 21 hs. en las instalaciones de Hipólito Irigoyen esq. Zabala Ortiz, de la ciudad de Alta Gracia, bajo el siguiente Orden del Día: 1.Lectura del acta de asamblea anterior.-2.Informe de los motivos por los cuales se llama nuevamente a asamblea.-3.Renovación y elección de los miembros de Comisión Directiva, cuyos mandatos se encuentran vencidos a saber: Presidente; Secretario y 1er, 2do, 3ro, 4to y 5to Vocal Titular; 1er y 2do vocal supente, por el término de 2(dos) ejercicios.-4. Elección de los miembros de Comisión Revisora de Cuentas. Un revisor de cuentas titular y un suplente, por el término de 2(dos) ejercicios.5.Designar 2(dos) socios asambleístas para firmar el acta.-

3 días - Nº 219075 - $ 2981,25 - 24/07/2019 - BOE

Por Acta N°3 del libro digital de la Comisión Directiva, de fecha 02/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de agosto de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Martín Cartechini 448, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018.

3 días - Nº 218644 - $ 901,35 - 23/07/2019 - BOE

UNIÓN CORDOBESA DE RUGBY

EL Consejo Directivo de la Unión Cordobesa de Rugby, por acta Nº 17/2019, del 24 de junio de 2019, convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de julio de 2019, a las 19 hs., en la sede social de calle Castro Barros 155, Barrio Providencia, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°. Designación de 2 asociados para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2°. Causales por el cual se llama a asamblea ordinaria fuera de término. 3º. Consideración de la memoria, cuenta de gastos, presupuestos y balance e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio 2018. 4º. Tratamiento de los recursos de apelación que hubieran sido concedidos por el Consejo Directivo. Fdo. Consejo Directivo

3 días - Nº 218876 - $ 1542,90 - 24/07/2019 - BOE

"ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL INSUFICIENTE MENTAL A.P.A.D.I.M. LAS VARILLAS"

ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 22 de la Comisión Directiva, de fecha 26 de Junio de 2.019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de Julio de 2.019, a las 20 horas, en la sede sita en calle Córdoba esquina Avda. Centenario de la ciudad de Las Varillas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°) Renovación parcial de la comisión directiva: elección de tesorero, pro-tesorero, secretario de actas y tres vocales titulares, (art. 25 del estatuto) por el término de un año; 3°) Elección por vencimiento de mandato de dos vocales suplentes (art. 25 del Estatuto Social), por el término de un año; 4°) Elección por vencimiento de mandato de los revisores de cuenta titular y suplente. (art. 20 del Estatuto Social) por el término de un año. (Art. 22 del Estatuto Social). "Las Asambleas se realizarán válidamente aún en los casos de reformas de Estatuto y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto." Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 218570 - s/c - 23/07/2019 - BOE

"ASOCIACION AMIGOS DE LA FUNDACION LELOIR Y OTRAS INSTITUCIONES PARA LA INVESTIGACION CONTRA EL CANCER – AFULIC – RIO CUARTO"

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Agosto de 2019, a las 19:30 horas en Mitre 724, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades; 4º) Razones por las que la presentación de la asamblea se realiza fuera de término. Autorizamos para realizar el trámite y retiro de la documentación correspondiente a Virginia Farina, DNI 35.279.603 - TE. 0358-4650613.

3 días - Nº 218884 - s/c - 24/07/2019 - BOE

CLUB DE ESTUDIANTES DE CÓRDOBA

LA COMISIÓN NORMALIZADORA de la Asociación Civil denominada "CLUB DE ESTUDIANTES DE CORDOBA" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de julio DE 2019 a las 18:00 horas en primera convocatoria y 19:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Irobi 401 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Normalizadora. 2. Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; 3. Elección de nuevos asociados para cubrir los cargos en los siguientes órganos: a) Comisión Directiva, nueve (9) miembros titulares que se desempeñaran en los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente; Secretario; Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares por el término de dos ejercicios; b) Comisión Revisadora de Cuentas: tres revisor de cuentas por el término de dos ejercicios.

8 días - Nº 218545 - s/c - 24/07/2019 - BOE

La Comisión Directiva, con fecha 16/07/2019, convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Agosto de 2019, a las 18 horas, en la Sede Social sita en calle Pública s/nº - Villa Ciudad América, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que suscriban el Acta junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de

la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 30 de Abril de 2019; 3) Renovación de Autoridades; y 4) Compra, venta y renovación de parte flota automotor.

3 días - Nº 218915 - s/c - 23/07/2019 - BOE

CUERPO DE VOLUNTARIOS DEL HOSPITAL DE NIÑOS "DR. ROMIS RAIDEN"

La Comisión Directiva del Cuerpo de Voluntarios del Hospital de Niños "Dr. Romis Raiden" de la Ciudad de Córdoba, CONVOCA a Asamblea Ordinaria para el día 10 de AGOSTO del año 2019 a las 16:00 hs., en la Sala de Estimulación y Recreación, del Hospital de Niños de Córdoba, sito en la calle Ferroviarios y Bajada Pucará donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Voluntarios para firmar el Acta Respectiva. 2- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3- Lectura de Memoria Anual 2018 4- Lectura del Balance Anual 2018 5- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Irene R. Canet Lidia Leonor Ciminari Secretaria Presidenta

5 días - Nº 218923 - s/c - 25/07/2019 - BOE

"ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TALLERES REPARADORES DE AUTOMOTORES Y AFINES (AMUPTRA)"

El Organo Directivo de la "ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TALLERES REPARADORES DE AUTOMOTORES Y AFINES (AMUPTRA)" de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 29 de Agosto de 2019, en su sede ubicada en calle Italia N* 2472 B* Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, a las 21 hs. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea General Ordinaria, juntamente con el Presidente y Secretario.- 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Cuentas y Gastos e informe del Revisor de Cuentas correspondiente a los ejercicios n* 49 correspondiente al periodo 01/08/2016 al 31/07/2017 y el ejercicio n* 50 correspondiente al periodo 01/08/2017 al 31/07/2018.- 3- Renovación total de la Comisión Directiva por finalización de mandato.-

3 días - Nº 219117 - s/c - 24/07/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS GRANADERO PRINGLES

Convoca a sus socios para el día 26 de julio de 2019 a las 16 hs. en su sede social, cita en calle Bernis N°3282 a participar de la asamblea ordinaria anual para tratar el siguiente, ORDEN DIA DIA: 1° Aprobación de balance General: ejercicio 01-01-2017 al 31-12-2017; Ejercicio 01-01-2018 al 31-12-2018. Cuadro de resultados y memorial anual N°14 y N°15. 2° Renovación de autoridades periodo 2019 - 2021. 3° No habiendo otro tema a tratar, se de por finalizada la reunión.

3 días - Nº 219128 - s/c - 24/07/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SIRET SRL
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por acta de Asamblea Extraordinaria unánime de "SIRET S.R.L." de fecha 16/03/2018 celebrada en la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, se reúnen Silva Dulio Marcos, DNI 23.940.663, argentino, nacido el 16/07/1974, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Jerónimo Luis de Cabrera 2180 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y Enrique Antonio Bonadero, DNI 22.919.813, argentino, nacido el 20/10/1972, casado, comerciante, domiciliado en la calle Los Andes 600 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba en adelante, ''Los cedentes" y Luciano Esteban Livetti, DNI 23.940.708, argentino, nacido el 12/08/1974, casado, empresario, domiciliado en calle Leonardo Da Vinci 180 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y Paula Adriana Cohen, DNI 24.744.448, argentina, nacida el 04/06/1975, técnica en Management, domiciliada en calle Leonardo Da Vinci 180 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, en adelante ''Los cesionarios". Convienen la cesión de cuotas sociales de "SIRET S.R.L.." Los cedentes en su carácter de socios integrantes de la sociedad "SIRET S.R.L." con sede social en la Calle Diaguitas 99, Departamento 3, Barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, constituida el 19 de mayo de 2017, venden, ceden y transfieren a los cesionarios el total de las cuotas sociales que tienen y le pertenecen a cada uno de los cedentes de acuerdo al siguiente detalle; Silva Dulio Marcos, titular de 4.000 cuotas partes que equivalen al 33.33% de las cuotas partes totales de la Sociedad, transfiere la totalidad de dichas cuotas sociales a Paula Adriana Cohen, y Enrique Antonio Bonadero, titular de 4.000 cuotas partes que equivalen al 33.33% de las cuotas partes de la totalidad de la Sociedad, transfiere a Paula Adriana Cohen el 16.66% de su participación societaria y a Luciano Esteban Livetti el 16.66% restante de sus cuotas sociales; quedando la participación societaria distribuida de la siguiente manera; a Paula Adriana Cohen le corresponde el 50% de las cuotas sociales de la sociedad "SIRET S.R.L.", que equivalen a 6.000 cuotas sociales, y a Luciano Esteban Livetti le corresponde el 50% de las cuotas sociales de la sociedad "SIRET S.R.L.", que equivalen a 6.000 cuotas sociales. Los cedentes declaran que la presente cesión y venta incluye la totalidad de los derechos de suscripción y preferencia que corresponden a dichas cuotas partes, como así también cede todos los saldos acreedores o deudores de sus cuentas y/o dividendos o beneficios no percibidos, en el supuesto que les hubiere o pudiere corresponderle por el corriente ejercicio y por los ejercicios anteriores, quedando los cedentes desvinculados de la Sociedad. JUZG 1A INS C.C.7A-CON SOC 4-SEC

1 día - Nº 210812 - $ 1738,25 - 23/07/2019 - BOE

LAS JUNTURAS

R&RC S.R.L.

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios de R&RC S.R.L. de fecha 09/04/2019, unánimemente se aprobó la reforma de la Cláusula Cuarta del Estatuto Social quedando redactada de la siguiente manera "CUARTA: Capital Social: El capital social es de pesos un millón ($1.000.000), dividido en cien mil (100.000) cuotas de pesos diez ($10) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota social. Las cuotas sociales son suscriptas e integradas en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: a) el Señor Calvo Mauricio Daniel, dieciséis mil, seiscientos setenta (16.670) cuotas, por un total de pesos ciento sesenta y seis mil, setecientos ($166.700); b) el Señor Calvo Diego Alejandro, dieciséis mil, seiscientos setenta (16.670) cuotas, por un total de pesos ciento sesenta y seis mil, setecientos ($166.700); c) el Señor Calvo Sergio Oscar, dieciséis mil, seiscientos sesenta (16.660) cuotas, por un total de pesos ciento sesenta y seis mil, seiscientos ($166.600); d) el Señor Calvo Javier Rubén, veinticinco mil (25.000) cuotas, por un total de pesos doscientos cincuenta mil ($250.000) y e) el Señor Calvo Leandro David, veinticinco mil (25.000) cuotas, por un total de pesos doscientos cincuenta mil ($250.000)."

1 día - Nº 216174 - $ 722,30 - 23/07/2019 - BOE

BAG INGENIERIA MEDICA SOCIEDAD ANÓNIMA

En Asamblea Extraordinaria n°4 del 16/11/18 Se reforma Art. 12 del estatuto: ARTÍCULO 12vo

ADMINISTRACIÓN: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y máximo de 3 Directores Titulares pudiendo la asamblea designar igual mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea podrá asignar los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. El término de su elección es por 3 ejercicios. La representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del Presidente o Vicepresidente del directorio indistintamente cualquiera de ellos. Si el directorio fuere unipersonal estas funciones las tendrá el Presidente, sin perjuicio de los poderes que pudieren otorgarse". Se designa Presidente BALLETBO Guillermo Tomas DNI 22.486.311 y Directores Suplentes BIELAK Miguel Rubén Alejandro DNI 27.482.047 y María Gabriela VEGA DNI 25.229.202. Prescinde de Sindicatura

1 día - Nº 218353 - $ 783,40 - 23/07/2019 - BOE

MUY FUTBOL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 29/05/2019, se resolvió la elección del Sr. Claudio Martín Gómez Tello, DNI 24.769.896, como Director Titular Presidente, y del Sr. Lucas German, DNI 25.756.594, como Director Suplente.

1 día - Nº 218833 - $ 175 - 23/07/2019 - BOE

TARPON GROUPER S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de TARPON GROUPER S.A. de fecha 27/09/2018, se aprobó la elección de autoridades del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando conformado el DIRECTORIO de la siguiente manera: como Director Titular y Presidente: el Sr. JOSE JAVIER GALAN, DNI Nº 31.310.229, y como Directora Suplente: a la Sra. CAROLINA ELIZABETH GALAN, DNI Nº 26.433.163, quienes aceptaron los cargos conferidos mediante las firmas de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2018. Todas las autoridades fijaron domicilio especial en calle Esquiú 62, Piso 3, Oficina 231 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Todas las personas designadas se encontraban presentes en el acto de la Asamblea General Ordinaria supra expuesta y expresaron que aceptan los cargos para los que han sido designados y manifestaron con carácter de Declaración Jurada que no les alcanzan las Prohibiciones e Incompatibilidades para ser integrantes del Directorio (art. 264 LGS).

1 día - Nº 218867 - $ 579,95 - 23/07/2019 - BOE

EDICTO D.L.R. S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 6/5/2019 se cambio la Sede Social a calle Rufino Cuervo Nº 1085, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y eligió un nuevo directorio Presidente FALCON ROBERTO DANIEL DNI 20959283 VicePresidente BELLIS DAMIAN PABLO DNI 20541258 y FIRMAN LISANDRO GABIREL DNI17799741 Director Suplente.

1 día - Nº 218927 - $ 175 - 23/07/2019 - BOE

BOETTO Y BUTTIGLIENGO S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 18/02/2019, se tomó razón y aprobó la licencia solicitada por el Sr. Presidente de la Sociedad, Mario Eugenio Buttigliengo, D.N.I. Nº 8.359.488, la cual se otorgó hasta la celebración de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. En virtud de ello, se procedieron a redistribuir los cargos del Directorio de la Sociedad, designándose al Sr. Franco Buttigliengo, D.N.I Nº 33.700.694, para el cargo de Director Titular y Presidente y a la Sra. María Luisa Buttigliengo, D.N.I Nº 11.977.242, para el cargo de Director Titular y Vicepresidente.

1 día - Nº 218947 - $ 292,65 - 23/07/2019 - BOE

BOETTO Y BUTTIGLIENGO S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 03/07/2019, se tomo razón y aprobó por el Directorio de la Sociedad, la renuncia presentada por el Sr. Mario Eugenio Buttigliengo, D.N.I. Nº 8.359.488, al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, respecto del cual se hallaba en uso de licencia desde el día 18/02/2019.

1 día - Nº 218948 - $ 175 - 23/07/2019 - BOE

AUTOGROUP S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/11/2013 y Extraordinaria del 26/11/2014, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo 4º, el cual quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de $272000 representado por acciones de $100 cada una, divididas en 2720 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, específicamente: 1360 acciones clases "A", de valor nominal $100 cada una, con derecho a 05 votos por acción y 1360 acciones clases "B", de valor nominal $100 cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme art. 188 de la Ley 19.550. La cesión de las acciones entre los socios es libre, sin perjuicio de la aplicación de los arts. 194, 214 y 215 de la Ley 19.550. En caso de que uno de los socios decida transferir sus acciones a terceros, los demás socios tendrán derecho de preferencia para la adquisición de las mismas. En ese caso deberá comunicarlo al Directorio en forma fehaciente, constituyendo domicilio especial dentro de la jurisdicción del domicilio social, a todos los efectos de la presente cláusula". ELECCIÓN AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2017, se resolvió la elección de autoridades: Presidente: Mario Alejandro ANDRÉS, DNI 25.081.348; Director Suplente Juan Marcelo LABARRE, DNI 22.764.298.

1 día - Nº 219031 - $ 883,50 - 23/07/2019 - BOE

SIGNBOOX SAS

Edicto Ampliatorio de la publicación 218526 del 16/07/2019 Por reunión de socios Autoconvocada unánime n° 2 de fecha 05/07/2019, se modificó el artículo 7 del Instrumento Constitutivo que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. EMILIO MARTIN ELIAS DNI N° 29143932 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. LAURA PATRICIA SEZ DNI N° 30535982 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse".

1 día - Nº 219047 - $ 416,15 - 23/07/2019 - BOE

FEMORI S.A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 1: En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 9 días del mes de Enero de 2.019, en la sede social sita en calle Quilambe N°2141 B° Nueva Italia, se reúnen en Asamblea

General Ordinaria convocada para las 10 horas, los accionistas de "FEMORI S.A." Abierta la sesión, siendo las 10:10 horas, bajo la Presidencia del Señor Ponce Federico, D.N.I. N° 34.441.408, en su condición de Presidente del Directorio, manifiesta que se hallan presentes la totalidad de los accionistas con derecho a voto según consta al Folio N° 1, del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, y no habiendo objeciones a la constitución de la asamblea, la Presidencia somete a consideración de la misma el punto primero del orden del día, que dice: 1) Designación de un accionistas que suscriba el acta de asamblea junto al Presidente: Por unanimidad se resuelve designar para firmar el acta junto al Presidente a la señora Sánchez Mónica Elba, D.N.I. N° 14.696.625, quien acepta hacerlo. Seguidamente, el señor Presidente somete a consideración de la asamblea el punto segundo del orden del día, que dice: 2) Elección de Autoridades: Toma la palabra el accionista Ponce Federico y manifiesta la necesidad de elegir autoridades por el término de 3 ejercicios y propone en el cargo de Director Suplente a Ponce Ricardo Manuel, D.N.I. N° 11.363.658, CUIT 20-11363658-1, nacido el día 25/10/1954, estado civil divorciado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Quilambe N° 2141 B° Nueva Italia, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y fijando domicilio especial en Quilambe N° 2141 B° Nueva Italia, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad. El nombrado, presente en este acto, acepta en forma expresa el cargo de Director Suplente, que le fue conferido, bajo responsabilidad de ley, se notifica del tiempo de duración del mismo y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no le comprende las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550, fija domicilio especial en el consignado precedentemente. Seguidamente se autoriza expresamente a Ojeda Analía Inés, D.N.I. N° 33.975.664, a realizar las oportunas presentaciones y/o validaciones de la presente asamblea por ante la IPJ para la verificación de los requisitos legales y fiscales, en miras de obtener la inscripción en el Registro Público. La presente autorización se efectúa en los términos del art. 169 de la Ley General de Sociedades Comerciales. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día de la fecha.

1 día - Nº 219306 - $ 3685 - 23/07/2019 - BOE

CONSTITUCION DE PROTECCIÓN S.R.L

Contrato social de fecha 27/04/2017 y Acta N°28/03/2018.JONAS ESTEBAN DUTRUEL, Soltero, 33 años, empleado, Argentino. Domicilio Las Peñas 5721 Barrio Alejandro Carbó de esta Ciudad de Córdoba, DNI 30.243.011 y CARLOS JAVIER MARGARA, Casado, 39 años, comerciante, Argentino, Domicilio José Melian 2238 B° Patricios, Córdoba, DNI 26.503.565. Denominación y Domicilio. PROTECCIÓN S.R.L, domicilio en calle Belgrano 165 Torre Q depto. 1ero C de la ciudad de Córdoba. Plazo de Duración. 99 años Objeto. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, operaciones de toda índole, que tiendan al cumplimiento de su objeto social: Prestación de servicios de seguridad, protección y vigilancia de empresas públicas y privadas, Industrias, Financieras, Clubes, Countries y Barrios Privados, Hospitales, Hoteles, Museos, Centros Comerciales, Supermercados, Depósitos, Consorcios, Domicilios Privados y eventos. Mediante guardias de seguridad, vigilancia interior y perimétrica, seguridad urbana e industrial, seguridad comercial y bancaria, protección personal, control de acceso peatonal, control de acceso vehicular, patrullaje de inspección. Equipamiento de cámaras de seguridad, estaciones de monitoreo a larga distancia, porteros visores, barreras, sensores, sensores perimetrales, sistemas de alarma, sistemas de control de incendio, equipamientos y sistemas especiales para controles de acceso, control de entrada y salida de tráfico. Asesoramiento, diagrama, análisis de situación, auditorias, proyectos y planeamientos de seguridad. Confección de informes. Capital Social. Pesos 40.000 . De la Administración y Representación. A cargo del Sr. JONAS ESTEBAN DUTRUEL, socio gerente. Cierre Ejercicio Económico Financiero. Distribución de Ganan¬cias. 31/12 de cada año. JUZG. 52 NOM CBA.(EXTE.6494137)

1 día - Nº 219311 - $ 2340 - 23/07/2019 - BOE

DIVERSUR AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 01/07/2019. Socios: 1) SANDRO BENITO FORCONI, D.N.I. N°22104731, CUIT/CUIL N° 20221047312, nacido el día 30/01/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ameghino Florentino 557, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJANDRO LUIS EREZA, D.N.I. N°26286534, CUIT/CUIL N° 20262865348, nacido el día 13/10/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gregorio Dean Funes 230, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) BENJAMIN ANDRES CENTENO DIAZ, D.N.I. N°27735230, CUIT/CUIL N° 20277352304, nacido el día 12/03/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Alfredo L. Palacios, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DIVERSUR AGRO S.A.S.Sede: Ruta Provincial 6 Km. 201, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviníicolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas,

quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SANDRO BENITO FORCONI, suscribe la cantidad de 825 acciones. 2) ALEJANDRO LUIS EREZA, suscribe la cantidad de 850 acciones. 3) BENJAMIN ANDRES CENTENO DIAZ, suscribe la cantidad de 825 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANDRO BENITO FORCONI, D.N.I. N°22104731 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ALEJANDRO LUIS EREZA, D.N.I. N°26286534 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANDRO BENITO FORCONI, D.N.I. N°22104731. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 219169 - s/c - 23/07/2019 - BOE

SAN JORDI S.A.S.

Constitución de fecha 11/07/2019. Socios: 1) JORGE SAIEL ALVAREZ, D.N.I. N°16228883, CUIT/CUIL N° 20162288831, nacido el día 01/02/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Tupungato 2065, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA ANDREA PAPALINI, D.N.I. N°16501939, CUIT/CUIL N° 27165019399, nacido el día 27/10/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Traductor Publico Nacional, con domicilio real en Calle Tupungato 2065, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SAN JORDI S.A.S.Sede: Calle Tupungato 2065, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Servicios Médicos: Prestaciones de servicios vinculados a la salud sean estos diagnósticos, terapéuticos o investigación, clínicos o quirúrgicos, con o sin internación, incluyendo el traslado de enfermos con medios propios o de terceros independientes. Laboratorio de análisis clínicos, biología molecular o cualquier otra especialidad bioquímica. Importación, exportación y comercialización de insumos médicos como también cualquier clase de equipos o instrumental médico, aparatos y demás elementos vinculados con el objeto social, sean éstos para uso propio, arrendamiento o venta. Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médicos y asistenciales en todas sus especialidades. Prestación de servicios de urgencias y emergencias con o sin internación en materia de salud, atención médica domiciliaria. Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de medicina del trabajo B) Inmobiliarias: Realizar compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. C) Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella , compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JORGE SAIEL ALVAREZ, suscribe la cantidad de 15000 acciones. 2) MARIA ANDREA PAPALINI, suscribe la cantidad de 15000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE SAIEL ALVAREZ, D.N.I. N°16228883 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA ANDREA PAPALINI, D.N.I. N°16501939 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE SAIEL ALVAREZ, D.N.I. N°16228883. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 219172 - s/c - 23/07/2019 - BOE

EL BORDO S.A.S.

Constitución de fecha 04/07/2019. Socios: 1) MAXIMILIANO FEDERICO HUPPI, D.N.I. N°37820982, CUIT/CUIL N° 20378209820, nacido el día 28/11/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Carlos Sn, barrio Villa Esquiu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HUGO DANIEL HUPPI, D.N.I. N°22370016, CUIT/CUIL N° 20223700161, nacido el día 18/07/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión

Comerciante, con domicilio real en Calle Negrete De La Camara 2281, barrio Hortencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL BORDO S.A.S.Sede: Calle Padre Luis Monti 2006, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MAXIMILIANO FEDERICO HUPPI, suscribe la cantidad de 140 acciones. 2) HUGO DANIEL HUPPI, suscribe la cantidad de 160 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAXIMILIANO FEDERICO HUPPI, D.N.I. N°37820982 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) HUGO DANIEL HUPPI, D.N.I. N°22370016 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO FEDERICO HUPPI, D.N.I. N°37820982. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - Nº 219173 - s/c - 23/07/2019 - BOE

INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 10/07/2019. Socios: 1) SANDRA EDITH DUARTE, D.N.I. N°17004645, CUIT/CUIL N° 27170046450, nacido el día 09/09/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Publica 4158, manzana 63, lote 5, barrio Riberas De Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.Sede: Calle Publica, manzana 63, lote 5, barrio Riberas De Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción

2) Servicios de limpieza, higienización y desinfección de edificios públicos o privados y vías públicas. 3) Mantenimiento y conservación de edificios, parques y jardines, redes de aguas, alcantarillado, estaciones depuradoras, carreteras, vías públicas y alumbrado público; así como instalaciones de gas, aire acondicionado, calefacción, electricidad y alumbrado público. 4) Elaboración de estudios, trabajos, informes o proyectos relacionados con el diseño y la elaboración de obras tanto civiles como hidráulicas, eléctricas, forestales, construcciones e instalaciones de cualquier naturaleza; pudiendo acudir para contratarlas a concursos, subastas o cualquier otra clase de procedimientos legales que se establezcan, llevando a cabo todos los trámites necesarios hasta conseguir la adjudicación.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SANDRA EDITH DUARTE, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANDRA EDITH DUARTE, D.N.I. N°17004645 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MELINA MAGDALENA HERRERA, D.N.I. N°35090019 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la repre-

sentación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANDRA EDITH DUARTE, D.N.I. N°17004645. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 219193 - s/c - 23/07/2019 - BOE

DELICIAS MERLINAS S.A.S.

Constitución de fecha 25/06/2019. Socios: 1) DIANA MARA DUJE, D.N.I. N°13484018, CUIT/CUIL N° 27134840183, nacido el día 03/12/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Almendros 130, barrio Xxx, de la ciudad de Merlo, Departamento Junin, de la Provincia de San Luis, República Argentina 2) JUAN ANGEL ALTAMIRANO, D.N.I. N°12436311, CUIT/CUIL N° 20124363110, nacido el día 12/06/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Almendros 130, barrio Xxx, de la ciudad de Merlo, Departamento Junin, de la Provincia de San Luis, República Argentina Denominación: DELICIAS MERLINAS S.A.S. Sede: Ruta Provincial 14 Km. 166, de la ciudad de Las Chacras, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DIANA MARA DUJE, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) JUAN ANGEL ALTAMIRANO, suscribe la cantidad de 12500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIANA MARA DUJE, D.N.I. N°13484018 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN ANGEL ALTAMIRANO, D.N.I. N°12436311 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIANA MARA DUJE, D.N.I. N°13484018. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 219197 - s/c - 23/07/2019 - BOE

PIEDRA BLANCA S.A.S.

Constitución de fecha 11/07/2019. Socios: 1) MATIAS MARTIN MANZI, D.N.I. N°29876662, CUIT/CUIL N° 20298766621, nacido el día 13/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Pascual Bisceglia 1294, barrio Rafucho, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PIEDRA BLANCA S.A.S.Sede: Calle Pascual Bisceglia 1294, barrio Rafucho, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering,

de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MATIAS MARTIN MANZI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) JUAN CARLOS MANZI, D.N.I. N°10170055 2) MATIAS MARTIN MANZI, D.N.I. N°29876662 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MIRTHA ELENA ETCHEVERRY, D.N.I. N°10718257 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS MARTIN MANZI, D.N.I. N°29876662. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - Nº 219232 - s/c - 23/07/2019 - BOE

NEUMÁTICOS CAPDEVILA S.A.S.

Constitución de fecha 17/07/2019. Socios: 1) FERNANDO RUBEN IRIARTE, D.N.I. N°33101312, CUIT/CUIL N° 23331013129, nacido el día 18/06/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Las Toscas 464, barrio Villa Esquiu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEONARDO DAVID IRIARTE, D.N.I. N°33750660, CUIT/CUIL N° 20337506608, nacido el día 06/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Almirante Guillermo Brown 2054, barrio Rosedal, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JAVIER ANIBAL WINTER, D.N.I. N°27249241, CUIT/CUIL N° 20272492418, nacido el día 28/05/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Psj Los Chenques 7900, barrio Cerro Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NEUMÁTICOS CAPDEVILA S.A.S.Sede: Avenida Las Toscas 464, barrio Villa Esquiu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Distribución y fabricación, compraventa al por menor y mayor, alquiler o leasing de productos relacionados con vehículos en general, como lubricantes, baterías, líquidos refrigerantes y anticongelantes, líquidos de freno, para belleza del automotor, aditivos, aguas destiladas, filtros de aceite y de aire, cubiertas, repuestos y accesorios en general de vehículos livianos y pesados sean particulares, agrícolas y/o de construcción. Asimismo, podrá dedicarse al transporte y almacenamiento de combustibles líquidos y/o gaseosos, y lubricantes de todo tipo, por vía terrestre, aérea o fluvial en vehículos propios o de terceros, por cuenta propia o de terceros.- 14) Servicios de mantenimiento integral, estética y aseo de vehículos en general, como servicios de auxilio, engrase,

lavado, gomería, electricidad- electromecánica, chapa- pintura, tren delantero, trasero y freno, equipos de conversión de combustible, playa de estacionamiento, Servicie Oficial de marcas nacionales e internacionales.- 15) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 16) Importación y exportación de bienes y servicios. 17) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinticinco (25.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO RUBEN IRIARTE, suscribe la cantidad de 375 acciones. 2) LEONARDO DAVID IRIARTE, suscribe la cantidad de 375 acciones. 3) JAVIER ANIBAL WINTER, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FERNANDO RUBEN IRIARTE, D.N.I. N°33101312 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LEONARDO DAVID IRIARTE, D.N.I. N°33750660 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO RUBEN IRIARTE, D.N.I. N°33101312. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 219234 - s/c - 23/07/2019 - BOE

MANZO SEDICI S.A.S.

Constitución de fecha 05/07/2019. Socios: 1) ZOE ABIGAIL FALCON, D.N.I. N°43450244, CUIT/CUIL N° 27434502441, nacido el día 15/06/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Garrido Mariano 526, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: MANZO SEDICI S.A.S.Sede: Pasaje Garrido Mariano 526, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ZOE ABIGAIL FALCON, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ZOE ABIGAIL FALCON, D.N.I. N°43450244 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) IVAN EDGARDO GIMENEZ, D.N.I. N°22766854 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ZOE ABIGAIL FALCON, D.N.I. N°43450244. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 219235 - s/c - 23/07/2019 - BOE

FF ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 19/07/2019. Socios: 1) TOMAS IGNACIO FRIAS SOLE, D.N.I. N°33701861, CUIT/CUIL N° 20337018611, nacido el día 26/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Economia, con domicilio real en Avenida Av Ohigginscañuelas Country Golf 5000, manzana 36, lote 1, barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS JAVIER FRIAS SOLE, D.N.I. N°35572746, CUIT/CUIL N° 20355727468, nacido el día 18/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Av Ohigginscañuelas Country

Golf 5000, manzana 36, lote 1, barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FF ARGENTINA S.A.S.Sede: Avenida Av Ohigginscañuelas Country Golf 5000, manzana 36, lote 1, barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) TOMAS IGNACIO FRIAS SOLE, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) LUCAS JAVIER FRIAS SOLE, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS JAVIER FRIAS SOLE, D.N.I. N°35572746 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TOMAS IGNACIO FRIAS SOLE, D.N.I. N°33701861 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS JAVIER FRIAS SOLE, D.N.I. N°35572746. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 219236 - s/c - 23/07/2019 - BOE

CANTERA LA LOMITA S.A.S.

Constitución de fecha 27/06/2019. Socios: 1) NICOLAS ALEJANDRO ROSSI, D.N.I. N°31901794, CUIT/CUIL N° 20319017942, nacido el día 03/10/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle General Roca 1697, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS LUCIANO SANTINI MALONE, D.N.I. N°28429429, CUIT/CUIL N° 20284294298, nacido el día 06/12/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tenerife 3080, barrio Ciudadela, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) EZEQUIEL ACEVEDO, D.N.I. N°30969974, CUIT/CUIL N° 20309699743, nacido el día 17/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ibarbalz 752, piso 15, departamento C, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CANTERA LA LOMITA S.A.S.Sede: Calle Tronador 2185, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Explotación de Establecimientos mineros y de canteras. 5) Explotación de Actividad Agropecuaria y Ganadera. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Explotación de Estaciones de Servicios mediante la comercialización, distribución, reventa, transporte y expendio de combustibles para automotores o de uso industrial, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así también como repuestos, aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización habitual en estaciones de servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 10) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS ALEJANDRO ROSSI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUCAS LUCIANO SANTINI MALONE, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) EZEQUIEL ACEVEDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS ALEJANDRO ROSSI, D.N.I. N°31901794 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EZEQUIEL ACEVEDO, D.N.I. N°30969974 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS ALEJANDRO ROSSI, D.N.I. N°31901794. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - Nº 219242 - s/c - 23/07/2019 - BOE

TRES CALAVERAS BAR S.A.S.

Constitución de fecha 05/07/2019. Socios: 1) EMILIO DE BIASI, D.N.I. N°34838277, CUIT/CUIL N° 20348382773, nacido el día 24/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Avenida Republica De China 250, manzana -, lote 48, barrio Rössen Barrio Privado, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS VALLEJO, D.N.I. N°35090086, CUIT/CUIL N° 20350900862, nacido el día 12/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Luis Braile 1475, barrio Crisol Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PABLO JULIO MASLUB, D.N.I. N°34989534, CUIT/CUIL N° 20349895340, nacido el día 15/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle San Lorenzo 366, piso 9, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JORGE LUIS MASLUB, D.N.I. N°33728435, CUIT/CUIL N° 20337284354, nacido el día 07/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Lorenzo 366 9 A Nueva Cordoba 366, piso 9, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) CESAR ANTONIO MASLUB, D.N.I. N°34989535, CUIT/CUIL N° 20349895359, nacido el día 15/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle San Lorenzo 366, piso 9, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) SANTIAGO MOLAS Y MOLAS, D.N.I. N°34689762, CUIT/CUIL N° 20346897628, nacido el día 31/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico, con domicilio real en Calle Inca Manco 3780, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRES CALAVERAS BAR S.A.S.Sede: Calle Bolivia 196, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintinueve Mil Novecientos Noventa Y Siete (29997) representado por 29997 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) EMILIO DE BIASI, suscribe la cantidad de 6666 acciones. 2) NICOLAS VALLEJO, suscribe la cantidad de 6666 acciones. 3) PABLO JULIO MASLUB, suscribe la cantidad de 2222 acciones. 4) JORGE LUIS MASLUB, suscribe la cantidad de

2222 acciones. 5) CESAR ANTONIO MASLUB, suscribe la cantidad de 2222 acciones. 6) SANTIAGO MOLAS Y MOLAS, suscribe la cantidad de 9999 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO JULIO MASLUB, D.N.I. N°34989534 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EMILIO DE BIASI, D.N.I. N°34838277 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO JULIO MASLUB, D.N.I. N°34989534. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 219250 - s/c - 23/07/2019 - BOE

PARTHENON S.A.S.

Constitución de fecha 04/04/2019. Socios: 1) MIRTHA ARCE, D.N.I. N°20075146, CUIT/CUIL N° 27200751464, nacido el día 19/06/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ambato 1009, barrio San Rudencio, de la ciudad de Florencio Varela, Departamento Florencio Varela, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina 2) SAMUEL HORACIO N CEJAS, D.N.I. N°24968193, CUIT/CUIL N° 20249681939, nacido el día 06/12/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ambato 1009, barrio San Rudencio, de la ciudad de Florencio Varela, Departamento Florencio Varela, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina Denominación: PARTHENON S.A.S.Sede: Calle Corrientes 50, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1-) Venta al por mayor y menor de ropa y accesorios de indumentaria. 2-) Venta al por mayor y menor de ropa y accesorios de cuero. 3-) Importación y Exportación de ropa y accesorios de indumentaria y/o cuero.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MIRTHA ARCE, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) SAMUEL HORACIO N CEJAS, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MIRTHA ARCE, D.N.I. N°20075146 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SAMUEL HORACIO N CEJAS, D.N.I. N°24968193 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIRTHA ARCE, D.N.I. N°20075146. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 219254 - s/c - 23/07/2019 - BOE

POLIFACETICA S.A.S.

Constitución de fecha 11/07/2019. Socios: 1) ROBERTO RAFAEL STEFANINI, D.N.I. N°13955700, CUIT/CUIL N° 20139557000, nacido el día 29/04/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero Publico Nacional, con domicilio real en Calle Payro Roberto J 879, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LAURA ALICIA BRAGA, D.N.I. N°14624564, CUIT/CUIL N° 27146245647, nacido el día 01/03/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Payro Roberto J 879, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: POLIFACETICA S.A.S.Sede: Calle Payro Roberto J 879, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Asesoramiento y/o realización de trabajos de marketing y comercialización, contratación de personal, organización de eventos y provisión de elementos para la realización de campañas publicitarias, intermediación publicitaria, compra y venta de espacios publicitarios en todas sus versiones y formas, producción de contenidos comerciales y periodísticos. Fabricación, diseño, comercialización y colocación de cartelería en diversos tamaños, como así también locación y sublocación de espacios en vía pública o espacios privados a los fines de su exhibición. A estos fines podrá realizar la importación o exportación de bienes, productos, insumos, mercaderías; adquirir y enajenar todo tipo de bienes, constituir y ceder derechos reales sobre los mismos, locarlos, arrendarlos y/o poseerlos; 2) Actividad inmobiliaria mediante la adquisición, venta y/o permuta, mandato o intermediación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; con la intervención de profesionales con título habilitante y matricula profesional en caso de ser necesarios o requerido por la legislación vigente. 3)Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella , compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiseis Mil (26000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Sesenta (260.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ROBERTO RAFAEL STEFANINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LAURA ALICIA BRAGA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROBERTO RAFAEL STEFANINI, D.N.I. N°13955700 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según

el caso.El Sr. 1) LAURA ALICIA BRAGA, D.N.I. N°14624564 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO RAFAEL STEFANINI, D.N.I. N°13955700. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - Nº 219257 - s/c - 23/07/2019 - BOE

AL SAHARA S.A.S.

Constitución de fecha 12/07/2019. Socios: 1) ADNAN BAKOURA, D.N.I. N°92918446, CUIT/CUIL N° 20929184468, nacido el día 01/01/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano Fragueiro 1726, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AL SAHARA S.A.S.Sede: Calle Mariano Fragueiro 1726, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ADNAN BAKOURA, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ADNAN BAKOURA, D.N.I. N°92918446 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NATALIYA KURIS, D.N.I. N°93912941 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADNAN BAKOURA, D.N.I. N°92918446. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 219266 - s/c - 23/07/2019 - BOE

SAN JOSE CARNES S.A.S.

Constitución de fecha 15/07/2019. Socios: 1) JOSE LUIS GUIRADO, D.N.I. N°20437076, CUIT/CUIL N° 20204370762, nacido el día 11/09/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, piso PB, departamento 1, torre/local 12, manzana 18, lote 0, barrio Smata Ii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA EUGENIA VALDEMARIN, D.N.I. N°22795513, CUIT/CUIL N° 27227955134, nacido el día 20/10/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Honolulu 173, barrio Parque Los Molinos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SAN JOSE CARNES S.A.S.Sede: Calle Sin Nombre, piso PB, departamento 1, torre/local 12, manzana 18, lote 0, barrio Smata Ii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Industriales: Explotación de frigoríficos propios o de terceros. Elaboración de cueros, grasas y aceites como de otros productos de la industria frigorífica. II) Comerciales: Abastecedor matarife. Explotación de carnicerías y ventas de productos animales. III) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícola ganaderos. IV) Inversión: con fondos propios, comprar y vender títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuota partes y derechos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS GUIRADO, suscribe

la cantidad de 238 acciones. 2) MARIA EUGENIA VALDEMARIN, suscribe la cantidad de 12 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE LUIS GUIRADO, D.N.I. N°20437076 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA EUGENIA VALDEMARIN, D.N.I. N°22795513 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS GUIRADO, D.N.I. N°20437076. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 219267 - s/c - 23/07/2019 - BOE

GLOBAL CHAIN S.A.S.

Constitución de fecha 04/07/2019. Socios: 1) EDUARDO DARIO LESCANO, D.N.I. N°22162264, CUIT/CUIL N° 20221622643, nacido el día 13/05/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Agustin Caeiro, manzana 63, lote 4, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAUL MARTIN AMBROSI, D.N.I. N°22143299, CUIT/CUIL N° 20221432992, nacido el día 03/06/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle La Salle 6010, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ROBERTO MARCELO TOBALDI, D.N.I. N°21906748, CUIT/CUIL N° 20219067489, nacido el día 28/01/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Venezuela 54, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) BERNARDO ANTONIO NOYA, D.N.I. N°21821939, CUIT/CUIL N° 20218219390, nacido el día 25/09/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Gobernador Amadeo Sabatini 91, de la ciudad de Transito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GLOBAL CHAIN S.A.S.Sede: Calle Agustin Caeiro, manzana 63, lote 4, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Importación y exportación de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (know how), plantas llave en manos, desarrollos y formulaciones. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para si o para terceros, en todo lo relacionado a: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; c) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; d) estudios de mercados y publicidad en el mercado interno e internacional; e) financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; f) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales en el país y en el exterior; g) representaciones comerciales en el país y en el exterior; h) participación en licitaciones nacionales e internacionales; i) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 10) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 11) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) EDUARDO DARIO LESCANO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) RAUL MARTIN AMBROSI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) ROBERTO MARCELO TOBALDI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) BERNARDO ANTONIO NOYA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDUARDO DARIO LESCANO, D.N.I. N°22162264 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO MARCELO TOBALDI, D.N.I. N°21906748 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO DARIO LESCANO, D.N.I. N°22162264. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 219268 - s/c - 23/07/2019 - BOE

VIFERI S.A.S.

Constitución de fecha 10/07/2019. Socios: 1) JESICA ALEJANDRA VIDELA, D.N.I. N°34990057, CUIT/CUIL N° 27349900578, nacido el día 21/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Rivieri

Julio Cusar 380, piso 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO ALEJANDRO RIVAROLA, D.N.I. N°30540117, CUIT/CUIL N° 20305401170, nacido el día 05/10/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Fletero, con domicilio real en Calle Rivieri Julio Cusar 380, barrio Carcano O, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ELBA ALEJANDRINA FERREYRA, D.N.I. N°17004321, CUIT/CUIL N° 27170043214, nacido el día 05/03/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Alejandro Danel 2991, barrio Jose Ignacio Diaz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) THOMAS EZEQUIEL FERREYRA, D.N.I. N°43368943, CUIT/CUIL N° 20433689438, nacido el día 14/04/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Tandil 3173, barrio Jose Hernandez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VIFERI S.A.S. Sede: Calle Echague Pedro 3288, piso PB, departamento 4, barrio San Fernando, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicio de limpieza de plazas, calles y parques, terrenos baldíos, parques industriales, establecimientos Fabriles, escuelas, clubes, oficinas e inmuebles en general; mantenimiento y reparación de bienes muebles e inmuebles; pintura, cerrajería, jardinería, parquización, desmalezamiento, y tareas de mantenimiento general; limpieza y des obstrucción de cañerías y cloacas; barrido de calles, ya sea con medios mecánicos o manuales; limpieza y reparación de refugios, pintura y señalización; transporte y recolección de residuos en general, ya sean residuos sólidos urbanos, residuos hospitalarios, residuos industriales, residuos peligrosos, residuos tóxicos y/o contaminantes, sean estos sólidos, líquidos o gaseosos; instalación de plantas de separación, reciclaje y tratamiento de residuos de todo tipo; fumigación, desratización, control de plagas y vectores. Vigilancia privada, entendiéndose la que tiene por objeto la seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos, incluyendo además, la actividad de seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación;custodias personales, entendiéndose la que tiene por objeto el acompañamiento y protección de personas determinadas;custodia y transporte de bienes y valores, entendiéndose el que tiene por objeto el transporte, deposito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito;vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, entendiéndose la que tiene por objeto el diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas nacionales, provinciales o municipales, y realizar sin limitación alguna todo otro servicio o actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JESICA ALEJANDRA VIDELA, suscribe la cantidad de 63 acciones. 2) GUILLERMO ALEJANDRO RIVAROLA, suscribe la cantidad de 62 acciones. 3) ELBA ALEJANDRINA FERREYRA, suscribe la cantidad de 62 acciones. 4) THOMAS EZEQUIEL FERREYRA, suscribe la cantidad de 63 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JESICA ALEJANDRA VIDELA, D.N.I. N°34990057 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ELBA ALEJANDRINA FERREYRA, D.N.I. N°17004321 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELBA ALEJANDRINA FERREYRA, D.N.I. N°17004321. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 219269 - s/c - 23/07/2019 - BOE

EL LOTE S.A.S.

Constitución de fecha 18/07/2019. Socios: 1) AGUSTIN SANTIAGO MOYANO, D.N.I. N°28446427, CUIT/CUIL N° 20284464274, nacido el día 16/01/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Rosario De Santa Fe 1312, piso 6, departamento D, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE MARIA MOYANO, D.N.I. N°6659962, CUIT/CUIL N° 20066599621, nacido el día 08/02/1948, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Del Guaschillo 9125, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL LOTE S.A.S. Sede: Calle Rosario De Santa Fe 1312, piso 6, departamento D, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 5 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y

prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) AGUSTIN SANTIAGO MOYANO, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 2) JOSE MARIA MOYANO, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTIN SANTIAGO MOYANO, D.N.I. N°28446427 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JOSE MARIA MOYANO, D.N.I. N°6659962 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN SANTIAGO MOYANO, D.N.I. N°28446427. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - Nº 219271 - s/c - 23/07/2019 - BOE

FUTCOM S.A.S.

Constitución de fecha 04/06/2019. Socios: 1) JUAN JOSE PAGNONE, D.N.I. N°6552197, CUIT/CUIL N° 20065521971, nacido el día 14/06/1943, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Aconcagua 2046, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) SEBASTIAN PAGNONE, D.N.I. N°25267630, CUIT/CUIL N° 23252676309, nacido el día 01/05/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Aconcagua 2046, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) MATIAS PAGNONE, D.N.I. N°26095407, CUIT/CUIL N° 20260954076, nacido el día 27/10/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Aconcagua- 2046, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FUTCOM S.A.S.Sede: Calle Juan Garcia Martinez 126, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN JOSE PAGNONE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SEBASTIAN PAGNONE, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) MATIAS PAGNONE, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN JOSE PAGNONE, D.N.I. N°6552197 en el ca-

rácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SEBASTIAN PAGNONE, D.N.I. N°25267630 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN JOSE PAGNONE, D.N.I. N°6552197. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 219272 - s/c - 23/07/2019 - BOE

ALQUIMISTAGIN S.A.S.

Constitución de fecha 10/07/2019. Socios: 1) MARIA VIRGINIA SAHADE, D.N.I. N°32541529, CUIT/CUIL N° 27325415296, nacido el día 02/09/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Jorge E. Bustos 1951, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Sin Asignar, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GIANCARLO DELLA VEDOVA, D.N.I. N°30262637, CUIT/CUIL N° 20302626376, nacido el día 29/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Uruguay 565, barrio Villa CarlosPaz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina, Denominación: ALQUIMISTAGIN S.A.S.Sede: Calle Jose Esteban Bustos 1951, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA VIRGINIA SAHADE, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) GIANCARLO DELLA VEDOVA, suscribe la cantidad de 12500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GIANCARLO DELLA VEDOVA, D.N.I. N°30262637 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CARLOS JORGE SAHADE, D.N.I. N°7977514 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VIRGINIA SAHADE, D.N.I. N°32541529. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 219279 - s/c - 23/07/2019 - BOE

EL TORO GRIS S.A.S.

Constitución de fecha 18/07/2019. Socios: 1) RAUL JOSE CORIGLIANI, D.N.I. N°10979966, CUIT/CUIL N° 20109799662, nacido el día 30/08/1954, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Boulevard 9 De Julio 1337, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMANUEL ALEJANDRO BOFFA, D.N.I. N°35177618, CUIT/CUIL N° 20351776189, nacido el día 28/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Heras 1039, barrio Sucre-Morteros, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ADRIANA MARIA SABENA, D.N.I. N°22523146, CUIT/CUIL N° 27225231465, nacido el día 25/05/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard 9 De Julio 1337, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL TORO GRIS S.A.S.Sede: Boulevard 9 De Julio 1337, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-

les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) RAUL JOSE CORIGLIANI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) EMANUEL ALEJANDRO BOFFA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) ADRIANA MARIA SABENA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAUL JOSE CORIGLIANI, D.N.I. N°10979966 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ADRIANA MARIA SABENA, D.N.I. N°22523146 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAUL JOSE CORIGLIANI, D.N.I. N°10979966. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 219283 - s/c - 23/07/2019 - BOE

GRUPO GALÉS S.A.S.

Constitución de fecha 15/07/2019. Socios: 1) SEBASTIAN MATIAS GARBINO, D.N.I. N°26903124, CUIT/CUIL N° 20269031248, nacido el día 18/09/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De La Caja 9088, de la ciudad de Guiñazu Norte, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: GRUPO GALÉS S.A.S.Sede: Calle Alberto Mascias 892, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, comercialización y distribución al por menor y por mayor de prendas de vestir, indumentaria o vestimenta masculina, femenina, de niños y adolescentes. 2) Fabricación, comercialización y distribución al por menos y por mayor de calzado de tela, sintético y de cuero femenino, masculino, de niños y adolescentes. 3) Representación de Marcas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SEBASTIAN MATIAS GARBINO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN MATIAS GARBINO, D.N.I. N°26903124 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CAROLINA DE LOS ANGELES LESCANO, D.N.I. N°28270428 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN MATIAS GARBINO, D.N.I. N°26903124. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 219286 - s/c - 23/07/2019 - BOE

PUNTO FERRETERO S.A.S.

Constitución de fecha 15/07/2019. Socios: 1) ROMINA ALEJANDRA CEBALLOS, D.N.I. N°29255238, CUIT/CUIL N° 27292552381, nacido el día 04/03/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Av,Sabattini-Oro Verde 57, piso -, departamento -, torre/local -, barrio-, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina, Denominación: PUNTO FERRETERO S.A.S.Sede: Calle Manuel Belgrano 120, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía

terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.16) Compra, venta y permuta de materiales de construcción, Eléctricos, maquinarias, herramientas y todos aquellos productos relacionados con actividad de ferreterías, Administración y Explotación de Corralones, Ferreterías. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ROMINA ALEJANDRA CEBALLOS, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROMINA ALEJANDRA CEBALLOS, D.N.I. N°29255238 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RAFAEL JORGE JIMENEZ, D.N.I. N°25314960 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROMINA ALEJANDRA CEBALLOS, D.N.I. N°29255238. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 219288 - s/c - 23/07/2019 - BOE

VERDULERIA LOS TOLDOS S.A.S.

Constitución de fecha 03/07/2019. Socios: 1) VERONICA PAPALINI, D.N.I. N°24841735, CUIT/CUIL N° 27248417353, nacido el día 21/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Calamuchita Y Salsipuedes 1, barrio Sd, de la ciudad de Bialet Massé,Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina,2) CAROLA PAPALINI, D.N.I. N°26413857, CUIT/CUIL N° 23264138574, nacido el día 10/01/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 416, barrio Marimon, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ALEJANDRO PAPALINI, D.N.I. N°29967082, CUIT/CUIL N° 20299670822, nacido el día 04/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Calamuchita Esq. Salsipuedes, barrio Sd, de la ciudad de Bialet Massé, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VERDULERIA LOS TOLDOS S.A.S.Sede: Calle Los Olmos, manzana 46, lote 14, de la ciudad de Villa Santa Cruz Del Lago, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VERONICA PAPALINI, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) CAROLA PAPALINI, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) ALEJANDRO PAPALINI, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VERONICA PAPALINI, D.N.I. N°24841735 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CAROLA PAPALINI, D.N.I. N°26413857 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VERONICA PAPALINI, D.N.I. N°24841735. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 219290 - s/c - 23/07/2019 - BOE

EMFA AGUA SODA S.A.S.

Constitución de fecha 16/07/2019. Socios: 1) NATALI DE LOURDES BONETTO, D.N.I. N°30289621, CUIT/CUIL N° 27302896211, nacido el día 30/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Godoy Cruz 2559, barrio Las Magnolias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EMFA AGUA SODA S.A.S.Sede: Calle Godoy Cruz 2559, barrio Las Magnolias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALI DE LOURDES BONETTO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NATALI DE LOURDES BONETTO, D.N.I. N°30289621 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CARLOS FERNANDO BRUZZO, D.N.I. N°29207816 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALI DE LOURDES BONETTO, D.N.I. N°30289621. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 219293 - s/c - 23/07/2019 - BOE

EXCEL AUTOPARTS S.A.S.

Constitución de fecha 25/06/2019. Socios: 1) CONRADO ISMAEL AZATEGUI, D.N.I. N°34116951, CUIT/CUIL N° 20341169519, nacido el día 31/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Rivadavia, de la ciudad de San Agustin, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MANUEL ENRIQUE GARRIGA, D.N.I. N°24991753, CUIT/CUIL N° 20249917533, nacido el día 29/10/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Pan De Azucar 2510, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departa-

mento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: EXCEL AUTOPARTS S.A.S.Sede: Avenida Velez Sarsfield 958, piso 4, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS USADOS N.C.P.; 2)VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS INTERMEDIOS N.C.P., DESPERDICIOS Y DESECHOS METÁLICOS (INCLUYE CHATARRA, VIRUTA DE METALES DIVERSOS, ETC.); 3)VENTA AL POR MAYOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES; 4)VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS NUEVOS N.C.P. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CONRADO ISMAEL AZATEGUI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MANUEL ENRIQUE GARRIGA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CONRADO ISMAEL AZATEGUI, D.N.I. N°34116951 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MANUEL ENRIQUE GARRIGA, D.N.I. N°24991753 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CONRADO ISMAEL AZATEGUI, D.N.I. N°34116951. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - Nº 219296 - s/c - 23/07/2019 - BOE

CORDOBA SERVICIOS SOCIALES S.A.S.

Constitución de fecha 10/07/2019. Socios: 1) CRISTIAN SALVADOR CORZO GOMEZ, D.N.I. N°23824766, CUIT/CUIL N° 20238247668, nacido el día 06/05/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zipoli Domingo 928, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CORDOBA SERVICIOS SOCIALES S.A.S.Sede: Calle Zipoli Domingo 928, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios de sepelio. Y todo lo relacionado con dicha actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiocho Mil (28000) representado por 20 acciones de valor nominal Mil Cuatrocientos (1400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CRISTIAN SALVADOR CORZO GOMEZ, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CRISTIAN SALVADOR CORZO GOMEZ, D.N.I. N°23824766 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SANTIAGO SCHEURMANN, D.N.I. N°36706167 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN SALVADOR CORZO GOMEZ, D.N.I. N°23824766. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 219300 - s/c - 23/07/2019 - BOE

JUGAAD S.A..

Constitución de fecha 16/07/2019. Socios: 1) ALEJANDRINA VIGLIOCCO, D.N.I. N°28419643, CUIT/CUIL N° 27284196436, nacido el día 19/12/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Matorras Gregoria 72, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIELA VIGLIOCCO, D.N.I. N°26976280, CUIT/CUIL N° 27269762808, nacido el día 18/02/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Matorras Gregoria 72, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CARLA LUCRECIA VIGLIOCCO, D.N.I. N°25656139, CUIT/CUIL N° 27256561390, nacido el día 11/02/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Matorras Gregoria 58, departamento 1, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JUGAAD S.A. Sede: Calle Matorras Gregoria 72, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musi-

cales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 12000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRINA VIGLIOCCO, suscribe la cantidad de 4000 acciones. 2) MARIELA VIGLIOCCO, suscribe la cantidad de 4000 acciones. 3) CARLA LUCRECIA VIGLIOCCO, suscribe la cantidad de 4000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente: ALEJANDRINA VIGLIOCCO, D.N.I. N°28419643 2) Director Suplente: CARLA LUCRECIA VIGLIOCCO, D.N.I. N°25656139 3) Director Suplente: MARIELA VIGLIOCCO, D.N.I. N°26976280. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 219302 - s/c - 23/07/2019 - BOE

DRUENTO S.A.

Constitución de fecha 16/07/2019. Socios: 1) JORGE ALBERTO ARIEL VIETTI, D.N.I. N°17810056, CUIT/CUIL N° 20178100565, nacido el día 09/01/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Magnasco Intendente J J 40, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAQUEL DORA PELLEGRINO, D.N.I. N°20643671, CUIT/CUIL N° 27206436714, nacido el día 28/04/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Magnasco Intendente J J 40, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DRUENTO S.A. Sede: Calle Magnasco Intendente J J 40, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE ALBERTO ARIEL VIETTI, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) RAQUEL DORA PELLEGRINO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente: JORGE ALBERTO ARIEL VIETTI, D.N.I. N°17810056 2) Director Suplente: RAQUEL DORA PELLEGRINO, D.N.I. N°20643671. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el

uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 219305 - s/c - 23/07/2019 - BOE

FORZE S.A.S.

Constitución de fecha 12/07/2019. Socios: 1) MANUEL ALEJANDRO PINEDA, D.N.I. N°34253876, CUIT/CUIL N° 20342538763, nacido el día 18/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Remedios De Escalada 1524, barrio San Justo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JENNIFER FARIAS, D.N.I. N°33278593, CUIT/CUIL N° 27332785937, nacido el día 28/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dr. Jose Aguirre Camara 1098, barrio San Juan Bautista, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GONZALO HERNAN GARCIA CEBALLOS, D.N.I. N°32767010, CUIT/CUIL N° 20327670108, nacido el día 02/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Azucenas 225, barrio Las Rosas, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FORZE S.A.S.Sede: Calle Bahia Blanca 785, piso 1, departamento F, torre/local B2, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MANUEL ALEJANDRO PINEDA, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) JENNIFER FARIAS, suscribe la cantidad de 34 acciones. 3) GONZALO HERNAN GARCIA CEBALLOS, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) JENNIFER FARIAS, D.N.I. N°33278593 2) MANUEL ALEJANDRO PINEDA, D.N.I. N°34253876 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GONZALO HERNAN GARCIA CEBALLOS, D.N.I. N°32767010 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JENNIFER FARIAS, D.N.I. N°33278593. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 219312 - s/c - 23/07/2019 - BOE

CS HERMANOS S.A.S.

Constitución de fecha 26/06/2019. Socios: 1) AGUSTIN CIANCIA SCHOTT, D.N.I. N°38478836, CUIT/CUIL N° 20384788360, nacido el día 03/02/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 274, barrio Sd, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO CIANCIA SCHOTT, D.N.I. N°42860973, CUIT/CUIL N° 20428609736, nacido el día 06/10/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle M.Moreno 274, barrio Sd, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CS HERMANOS S.A.S.Sede: Calle Mariano Moreno 274, barrio Sd, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía

terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) AGUSTIN CIANCIA SCHOTT, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) FACUNDO CIANCIA SCHOTT, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NORBERTO ROQUE CIANCIA, D.N.I. N°12328389 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LETICIA GLADYS SCHOTT, D.N.I. N°17149616 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN CIANCIA SCHOTT, D.N.I. N°38478836. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - Nº 219314 - s/c - 23/07/2019 - BOE

TRASTAMARA S.A.S.

Constitución de fecha 12/07/2019. Socios: 1) JOSE FRANCISCO BORRINI, D.N.I. N°34560473, CUIT/CUIL N° 20345604732, nacido el día 11/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio realen Calle Derqui 330, barrio Palermo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: TRASTAMARA S.A.S.Sede: Calle Santa Fe 1075, piso 1, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Prestación de toda especie de servicios de asesoramiento, consultoría, auditoria y capacitación en materia

legal, laboral, fiscal, contable, financiera, logística, de comercio exterior y de administración.
A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JOSE FRANCISCO BORRINI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE FRANCISCO BORRINI, D.N.I. N°34560473 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CAROLINA RUTH BORRI, D.N.I. N°32348726 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE FRANCISCO BORRINI, D.N.I. N°34560473. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 219315 - s/c - 23/07/2019 - BOE

MONTE BUEY

DOMIZZI S.R.L.

En Monte Buey, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, a los ocho días del mes de Mayo del año 2.019, el SR. PRIMO VICENTE DOMIZZI, quien acredita identidad con Documento Nacional de Identidad Número 6.547.536, argentino, nacido el día 11 de julio del año 1.939, soltero, de profesión productor agropecuario, domiciliado realmente en Establecimiento "Los Algarrobos" de la zona rural de la localidad de Monte Buey, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, y el SR. RODOLFO DOMINGO DOMIZZI, quien acredita identidad con Documento Nacional de Identidad Número 11.069.083, argentino, nacido el día 24 de enero del año 1.954, soltero, de profesión productor agropecuario, domiciliado realmente en Establecimiento "Los Algarrobos" de la zona rural de la localidad de Monte Buey, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, todos hábiles para ejercer el comercio, de común acuerdo han decidido modificar el Contrato Social de fecha ocho (08) de noviembre del año dos mil cuatro, inscripto en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la MATRÍCULA 7251-B, en lo que concierne a las cláusulas SEGUNDA y QUINTA, la cuales quedarán redactadas de la siguiente manera, a saber: "CLAUSULA SEGUNDA: El plazo de duración se fija en Noventa y Nueve (99) años contados a partir de la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. CLAUSULA QUINTA: Administración: 1.- La administración y representación legal de esta sociedad estará a cargo del SR. RODOLFO DOMINGO DOMIZZI, a quien en este acto se acuerda designar Gerente por el plazo de duración de la sociedad, con uso de su firma individual para todos los actos sociales, debiendo insertarla y a continuación determinar la condición de su cargo bajo la denominación de DOMIZZI S. R. L..; 2.- Tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, e incluso para los actos que requieren poderes especiales conforme al art. 1881 del Código Civil y art. 9 del decreto ley 5965/63; 3.- El Socio Gerente no podrá usar la firma social en fianzas, garantías o como codeudor solidario en actos ajenos a los negocios sociales, otorgar hipotecas, prendas, warrants, salvo consentimiento y con la firma conjunta de los restantes socios. El Gerente designado podrá ser remunerado en sus funciones de acuerdo a lo que establezca la asamblea con cargo a gastos o resultados o ambos a la vez en el ejercicio que corresponda".-

1 día - Nº 218143 - $ 1492,55 - 23/07/2019 - BOE

JOVITA

OSVALDO MARTINI E HIJOS S.R.L.

TRANSFERENCIA DE CUOTAS

Prórroga Comunica que por Escritura Pública Nº 22, del 28/02/19, Registro notarial Nº 46, la participación (60 cuotas) de Osvaldo Juan MARTINI, L.E. N° 6.630.969, se adjudicó en partes iguales a los socios Horacio Daniel MARTINI, D.N.I. N° 13.748.756, y Walter Osvaldo MARTINI, D.N.I. N° 17.235.904. Quienes quedaron como únicos integrantes de la Sociedad, cada uno con 150 cuotas de capital de un valor nominal unitario de $ 100. Por instrumento privado de fecha 28/03/19 se prorrogó la vigencia social por diez años más. La administración y representación quedó a cargo de los 2 socios con firma social indistinta. Expte. Nº 8141914, "OSVALDO MARTINI E HIJOS S.R.L. – INSCRIP. REG. PÚB. COMERCIO". Juzg. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Huinca Renancó. Secretaría de la Dra Nora CRAVERO

1 día - Nº 218887 - $ 466,20 - 23/07/2019 - BOE

"Y2K NETWORKS S.A."

EDICTO RECTIFICATIVO

Edicto Rectificativo del Edicto Nº 214664 de fecha 29/06/2019 en BOE de la Prov.de Cordoba. Por error material involuntario se consignó "$16.989.437,00 (pesos dieciséis millones novecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete) debiendo decir "$16.989.440,00 (pesos dieciséis millones novecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta)" por lo que artículo cuarto del estatuto social queda redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO 4: El Capital Social es de $16.989.440,00 (pesos dieciséis millones novecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta) representado por 1.698.944 (un millón seiscientos noventa y ocho mil novecientos cuarenta y cuatro) acciones de valor nominal $10 (Pesos Diez) cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".

1 día - Nº 218920 - $ 561,75 - 23/07/2019 - BOE

MACRIAN S.R.L.

MODIFICACION

Mediante Acta de reunión de socios de fecha 07/12/2018, los Sres. Manuel Francisco REQUENA, D.N.I. n° 14.703.185, Cristian Nicolás REQUENA, D.N.I. n° 34.767.815, Andrés Manuel REQUENA, D.N.I. n° 35.531.431, y María Inés REQUENA, D.N.I. n° 33.029.650, en su carácter de únicos y universales herederos de la socia Sra. Gloria Lilian Guevara D.N.I. nº 16.781.303, decidieron adjudicar las 300 cuotas sociales de titularidad de la causante de la siguiente forma: 1.- 100 cuotas sociales, al Sr. Cristian Nicolás REQUENA, D.N.I. n° 34.767.815, argentino, soltero, nacido el 30/08/1989, de 29 años de edad, Comerciante, con domicilio real en Lote n° 20, Mza. n° 65, B° Altos del Chateau, de esta ciudad; 2.- 100 cuotas sociales, al Sr. Andrés Manuel REQUENA, D.N.I. n° 35.531.431, argentino, casado, nacido el 25/11/1990, de 28 años de edad, Comerciante, con domicilio real en Lote n° 20, Mza. n° 65, Bº Altos del Chateau, de esta ciudad; y 3.- 100 cuotas sociales, a la Sra. María Inés REQUENA, D.N.I. n° 33.029.650, argentina, casada, nacida el 15/05/1987, de 31 años de edad, farmacéutica, con domicilio real en calle La Hierra n° 3377, Bº Alto Verde, de esta ciudad. También se dispuso modificar la Cláusula Tercera del Contrato Social, de acuerdo a la nueva composi-

ción societaria. Asimismo, los socios resolvieron designar como único gerente al Sr. Cristian Nicolás REQUENA, por el tiempo de duración de la sociedad, modificando la Cláusula Cuarta del Contrato Social. Por último, se dispuso ampliar el plazo de vigencia de la sociedad por 99 años desde la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público (28/05/2012), modificando la Cláusula Primera del Contrato Social. Juzg. 1ª Inst. y 29 Nom. C. y C. (Conc. y Soc. 5), Expte. 7825759. Of., 26/12/2018.

1 día - Nº 218922 - $ 1071,35 - 23/07/2019 - BOE

ACANTILADOS S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

El presente es ampliatorio del Edicto N° 191289 publicado el 09/01/2019 dónde se omitió consignar la suscripción de las acciones: "1- La Sra. Raquel Liliana Gazzano, DNI N° 13.267.245, suscribe 46.550 acciones de $100 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción y; 2- El Sr. Alfredo Daniel Fagotti, DNI N° 11.350.058, suscribe 950 acciones de $100 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción."

1 día - Nº 218953 - $ 257,55 - 23/07/2019 - BOE

"SAN MILLLAN TRADING S. A."

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2019 se designó miembros del directorio por tres ejercicios como sigue: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE, Enrique Emiliano ESPAÑON, DNI. 33.830.139; y como DIRECTORES SUPLENTES: a los Señores Enrique Mario ESPAÑON, DNI 14.475.956 y Mauricio ESPAÑON, DNI. 32.157.862. Se decide prescindir de la Sindicatura a mérito de lo dispuesto en el Art. 12 del Estatuto Social y L.G.S.-

1 día - Nº 218957 - $ 212,70 - 23/07/2019 - BOE

RIMAR S.A.

Acta de subsanación de fecha 18.07.2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) MARCOS NICOLAS ARROYO, D.N.I. N° 37.629.636, CUIT/CUIL N° 23-37629636-9, nacido el día 17/07/1995, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Int .Guillermo Cid 724, de la ciudad de Santiago Temple Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio Y RICARDO FRANCISCO TOURIÑO, D.N.I. N° 18.841.070, CUIT/CUIL N° 20-18841070-8, nacido el día 04/03/1977, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje De Angelis Pedro 2230, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina y, también, por derecho propio. Denominación: RIMAR S.A. Sede: Calle Intendente Guillermo Cid 724, de la ciudad de Santiago Temple, Departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Agropecuarias: explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización y forraje, como así también cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, engorde de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, consumo, explotación, crianza de todo tipo de animales 2) Servicios: mediante la prestación del servicio de cosecha, labranza, pulverizaciones, desinfecciones, fumigaciones, fertilización aérea y/o terrestre, arada, trilla, siembra, recolección y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas. Realizar servicios de clasificación y ventilación de granos y distribución de cereales y semillas.3) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión y consignación de todo tipo de animales, cereales, y/o semillas, fertilizantes, agroquímicos y todo tipo de insumos agropecuarios. 4) industriales: procesamientos, fraccionamiento y elaboración de todo tipo de granos, la industrialización y fabricación de alimentos balanceados para animales, medicamentos de uso veterinario y productos de todo tipo destinados a preservar la sanidad animal, operaciones de elaboración y conservación, embutidos, chacinados, grasas animales, la reparación de cueros de curtir y crines de caballos. Explotación de frigoríficos en todas sus formas, elaboración de productos cárnicos de cualquier tipo, leche ovina y bovina y sus derivados con destino a la venta nacional o a la exportación especialmente de a los países del Mercosur. 5) Transporte: explotación del servicio de transporte automotor de granos, cereales y productos y subproductos relacionados con el objeto de la sociedad, en todo el territorio de la República Argentina y países limítrofes. 6) Toda clase de operaciones y actividades inmobiliarias, mediante la compra y/o venta, cesión y/o permuta y/o administración y/o explotación de todo tipo de bienes inmuebles, sean estos rurales o urbanos. Realización por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de actividad relacionada con la construcción de edificios u obras en general, sean estas privadas o públicas, realizar reparaciones y/o efectuar ampliaciones ya sea bajo el régimen de propiedad horizontal o no y por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. 7) administración de bienes propios y/o de terceros de sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general realizar toda clase de operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de las actividades indicadas. Para el cumplimiento de tales fines, podrá otorgar todo toda clase de actos jurídicos, realizar negociaciones y financiamientos de cualquier naturaleza y especie, aceptar representaciones y/o mandatos y/o consignaciones de personas jurídicas y/o físicas del país o del extranjero, formar sociedades subsidiarias y tomar participación en otras sociedades ya existentes, ya sea en calidad de socio accionista o cualquier otro carácter, haciendo inversiones que creyera conveniente, incluso entrar en combinaciones o comunidades de interés con otras entidades industriales, comerciales o financieras, concertando los correspondientes convenios, emprender o explotar cualquier comercio, industria o negocio licito dentro de las actividades que conforman el objeto de esta sociedad sin más limitaciones que las establecidas por los presentes estatutos y leyes en vigor. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes, el presente estatuto y con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requiera el concurso público. Capital: El capital es de pesos Cien Mil ($100.000,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil ($1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MARCOS NICOLAS ARROYO, suscribe la cantidad de ochenta (80) acciones. 2) RICARDO FRANCISCO TOURIÑO, suscribe la cantidad de veinte (20) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco electos

por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades:1) Presidente: MARCOS NICOLAS ARROYO, D.N.I. N° 37.629.636. 2) Director Suplente: RICARDO FRANCISCO TOURIÑO, D.N.I. N° 18.841.070. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio Social: 31.03.

1 día - Nº 219007 - $ 4091,90 - 23/07/2019 - BOE

PLASCON S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO DEL EDICTO Nº 27543 PUBLICADO EL 30.10.2015

Por acta ratificativa-rectificativa del 22.05.2019, se resolvió por unanimidad de sus socios modificar el art. 8 del Estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 8º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria."

1 día - Nº 219043 - $ 728,15 - 23/07/2019 - BOE

ITALO

JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Conforme lo resuelto mediante Asamblea General Ordinaria N° 48, celebrada con fecha 06/11/2004, el DIRECTORIO de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sra. María Inés ETCHEGOYHEN de BRITO, LC: 124.010; VICEPRESIDENTE: Sra. María Irene BRITO, DNI: 12.548.705; DIRECTORES TITULARES: Dr. Felipe Jorge BRITO, LE: 4774456; e Ing. Santiago Juan Brito, DNI 17.330.932; DIRECTORES SUPLENTES: Sra. María Inés Brito DNI: 11.960.407 y Sra. María Marcela BRITO, DNI: 14.768.992; todos con mandato por tres (3) ejercicios. Conforme lo resuelto mediante Asamblea General Ordinaria N° 50 celebrada con fecha 18/11/2006, ratificada mediante Asamblea General Extraordinaria Nº 53 celebrada con fecha 07/02/2009, el DIRECTORIO de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sra. María Inés ETCHEGOYHEN de BRITO, LC: 124.010; VICEPRESIDENTE: Sra. María Marcela BRITO, DNI: 14.768.992; DIRECTORA TITULAR: María Irene BRITO, DNI: 12.548.705; todas con mandato por tres (3) ejercicios. La SINDICATURA quedó compuesta de la siguiente manera: SINDICO TITULAR: Cr. José Alberto BAIARDI, DNI: 5.094.183, MP: C.P.C.E. CABA T° 105 F° 2; SINDICO SUPLENTE: Cr. Oscar Enrique MORO, DNI: 5.159.342, MP: C.P.C.E. CBA. 10.01297-6, ambos con mandato por tres (3) ejercicios. Italó, 23 de Julio de 2019.-

1 día - Nº 219050 - $ 793,15 - 23/07/2019 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
boe@cba.gov.ar
@boecba